ACTA DE EVALUACION INICIAL
SASI-MGN-CLPE-001-2024-1
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA REGIONAL MAGDALENA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/ REGULAR, ARTICULACION CON LA MEDIA, DESPLAZADOS Y CAMPESENA EN SUS DIFERENTES ÁREAS.

En la ciudad de Santa Marta, veintitrés (23) días del mes de julio de 2024, en cumplimiento de lo señalado en la invitación pública del proceso de selección abreviada por subasta inversa **SASI-MGN-CLPE-001-2024-1**, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes por parte de los evaluadores designados para ello, el cual fue:

Evaluación Económica: MARIO ALFREDO OREJARENA VEGA – HEIDIS OTALORA
Evaluación Técnica: DEYBIS NIEBLES
Evaluación Jurídica: CELIA PLATA MAESTRE - ASTRID PEREZ DIAZ
Evaluación Criterios SST: ELSA CAMPO LOPEZ
Evaluación Criterios Ambientales: JUAN DAVID GONZALEZ

Que el Comité Evaluador de las propuestas del Proceso de selección abreviada por subasta inversa **SASI-MGN-C LPE-001-2024-1**, deja constancia que la invitación pública y demás documentos relacionados con la convocatoria están publicados en la página de Colombia Compra Eficiente, desde el día 3 de julio de 2024.

Que el día de cierre del proceso se recibieron las siguientes propuestas



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opc

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
ELEMENTOS DE FORMACION	GAFIMOPE SAS	Oferta en evaluación	23/07/2024 4:36 PM
PROPUESTA LA OFICINA LTDA SASI-MGN-CLPE-001-2024 LOTE 2 Y LOTE 7	La Oficina Limitada	Oferta en evaluación	23/07/2024 3:45 PM
OFERTA LOTE 3	YANETH ELENA QUINTERO RINCON	Oferta en evaluación	23/07/2024 3:41 PM
SASI CLPE	GRUPO EMPRESARIAL GAVA SAS	Oferta en evaluación	22/07/2024 9:08 PM

Que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el cual establece el fundamento legal de la convocatoria limitada a MiPymes., se verificó en la plataforma, fueron presentadas solicitudes de limitación del proceso a MiPymes, por tal motivo, el presente proceso se encuentra limitado y podía participar las persona natural o jurídica con domicilio en la ciudad de Santa Marta. Por lo que la primera verificación que realiza el comité evaluador, así: Como se puede ver en la imagen anterior, se recibieron cinco (5) propuestas, a las cuales se le verificará inicialmente el domicilio y el tamaño para establecer si son MiPymes con domicilio en el distrito de santa marta, de acuerdo a lo señalado en el artículo 2 de la Resolución No 47-00571 del 16 de julio de 2024, por medio del cual se dio Apertura del proceso

No.	EMPRESA	NIT	LIMITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	REFERENCIA DEL MENSAJE
1	GRUPO EMPRESARIAL GAVA S.A.S	900-845-290-0	Municipio de Santa Marta.	SI	CO1.MSG.6456633
2	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS VARIOS S.A.S	900774850-1	territorio Distrital de MiPymes	SI	CO1.MSG.6458854

3	SERVIGES SAS	901534263-0	imitación territorial al Distrito de Santa Marta	si	CO1.MSG.6458876
4	INVERSIONES VILLAZON SAS	900210771-6	Distrito de Santa Marta	si	CO1.MSG.6467804
5	S.V SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	901526163-9	a MIPYMES en el D.T.C.H. en la ciudad de Santa Marta	si	CO1.MSG.6467957
6	FRANCISCO ALEJANDRO GAVIRIA QUINTERO	1082860393-8	MIPYMES TERRITORIAL MAGDALENA	Si	CO1.MSG.6468759
7	EMANUEL ROMAN ROPAIN GUERRERO	1082993318-6	MIPYMES del Municipio de Santa Marta	Si	CO1.MSG.6470197
8	LA OFICINA MUEBLES Y EQUIPOS LIMITADA	900177844-4	el D.T.C.H. en la ciudad de Santa Marta	Si	CO1.MSG.6471575

Las solicitudes fueron para limitación a MiPymes domiciliadas en el Distrito de Santa Marta- Magdalena, De conformidad alo anterior, se procede a limitar el proceso a MiPymes domiciliadas en el Distrito de Santa Marta- Magdalena por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza

En consideración a lo anterior se procede a la realización de la fase I de la evaluación, que consiste en verificar los requisitos habilitantes a los proponentes: GAFIMOPE S.A.S, LA OFICINA MUEBLES Y EQUIPOS LIMITADA, YANETH ELENA QUINTERO RINCO, GRUPO EMPRESARIAL GAVA S.A.S.

FASE I: Evaluación económica: (VER ANEXO EVALUCION FINANCIERA).

Conclusión:

En ese orden de ideas, se procedió con la verificación de los demás requisitos habilitantes de la propuesta.

EVALUACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA:

Una vez realizada la evaluación técnica se concluye que los proponentes CUMPLEN con los requisitos del orden técnico.

EVALUACIÓN JURÍDICA

(VER INFORME DE EVALUACIÓN No. 1 EVALUACIÓN_JURÍDICA Y ANTECEDENTES ANEXO).

Realizada la verificación de los requisitos de orden jurídico, el proponente GRUPO EMPRESARIAL GAVA S.A.S. y YANETH ELENA QUINTERO RINCON, GAFIMOPE S.A.S, LA OFICINA MUEBLES Y EQUIPOS LIMITADA. Allegaron la totalidad de los documentos, Cumpliendo con todos los requisitos y se encuentra habilitado, en el presente proceso.

EVALUACIÓN SST:

(VER INFORME DE EVALUACIÓN No. 1 EVALUACIÓN SST ANEXO).

Realizada la verificación de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo los oferentes, YANETH ELENA QUINTERO RINCO, allego Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST, en el formato de la entidad.

GRUPO EMPRESARIAL GAVA S.A.S., se evidencio inconsistencia en la certificación de los Estándares Mínimos emitida por el ministerio del trabajo del proponente GAVA S.A.S

EVALUACIÓN AMBIENTAL:

(VER INFORME DE EVALUACIÓN No. 1 EVALUACIÓN AMBIENTAL ANEXO).

Realizada la verificación de los requisitos ambientales los oferentes GAFIMOPE S.A.NO subsano de conformidad con lo establecido por el evaluador de ambiental.

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los seis (06) días del mes de agosto de 2024.

COMITÉ EVALUADOR

Evaluador Jurídico
CELIA MAESTRE PLATA

Evaluador Jurídico
ASTRID PEREZ DIAZ

EVALUADOR TÉCNICO
DEYBI NIEBLES MORA

Evaluador SST
ELSA CAMPO LÓPEZ

MARIO ALFREDO OREJARENA VEGA
Evaluador Financiero

HEIDIS OTALORA
Evaluador Financiero

JUAN DAVID GONZALEZ
Evaluador SST